FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 27002482025
INFORME PERIODICO Nº 3

1. Datos generales

Período del informe	JULIO-AGOSTO	Número de contrato/convenio:	**27002482025**
Tipo de contrato/convenio	**APORTE**	Fecha suscripción contrato/convenio:	**1/03/2025**
Valor Inicial del contrato/convenio	**$ 1.370.910**	Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo):	**30/09/2025**

Objeto: Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en Educacion inicial campesina B, de conformidad con el Manual Tecnico de la Educacion inicial Campesina, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

Alcance del objeto (si aplica)

2. Datos supervisor

Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	**ANA VICTORIA MOSQUERA QUESADA**	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio)	**ANA VICTORIA MOSQUERA QUESADA**
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación, si aplica)	**ANA VICTORIA MOSQUERA QUESADA**	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	**ANA VICTORIA MOSQUERA QUESADA**	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	
Otros supervisores **(*)**		Cargos de otros supervisores	

(*) *Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	**CORPORACION MI NUEVO SOL**	Cédula o NIT:	**900835300-3**
Dirección:	**Calle 31 # 7-09 B/ Tomas Perez**	Correo electrónico:	minuevosol@hotmail.com
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	**Darling Patricia Cardales Mosquera**	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación **(i):**	**Darling Patricia Cardales Mosquera**
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal **(i)**:			

(i) *Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.*

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde cuándo:	**12/03/2025**	Hasta cuándo:	**30/09/2025**
Fecha aprobación pólizas:	**12/03/2025**	Fecha expedición R.P.:	**2/03/2025**
Fecha acta de inicio:	**12/03/2025**	Fecha inicio del contrato/convenio:	**12/03/2025**
Fecha documento de Prórroga (si aplica):		Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	
Fecha aprobación póliza de la prorroga:		Fecha de terminación:	

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio **$ 1.370.910**

Aporte ICBF

Aporte Contratista (si aplica)

No. de CDP:	**31225**	Fecha CDP:	**25/02/2025**	Valor de CDP:	**$ 1.370.910**
No. de RP:	**53925**	Fecha RP:	**3/02/2025**	Valor de RP:	**$ 1.370.910**

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: Valor Adición: $ -

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:

No.CDP Adición:	Fecha CDP Adición:	Valor CDP Adición:	
No. de RP Adición:	Fecha RP Adición:	Valor RP Adición:	

Valor adición aporte contratista:

Fecha aprobación póliza de la adición

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: Valor disminución :

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:

No.CDP disminución :	Fecha CDP	Valor CDP disminución :	
No. de RP	Fecha RP	Valor RP disminución :	

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) **$ 1.370.910**

Valor anticipo (si aplica):

Fecha pago anticipo (si aplica):

Porcentaje amortización (si aplica):

Período facturado:

Forma de Pago: Un bimensual - unico pago

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____N/A de ____, consistente en __N/A_____ (cantidad) contratos, suscritos por ___N/A_____ (contratante), con el fin de _N/A_____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en ____N/A__ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
MARZO	**22/03/2025**	**171.363.850**	
ABRIL	**22/04/2025**	**171.363.850**	
MAYO	**22/04/2025**	**171.363.850**	
JUNIO	**10/05/2025**	**136.008.782**	**Se realiza descuento por baja cobertura en los meses de marzo, abril**
JULIO	**25/07/2025**	**140.698.740**	**Se realiza descuento por baja cobertura en el mes de mayo**
		790.799.072	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente		Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
1	$ 171.363.850	$ 171.363.850				
2	$ 171.363.850	$ 171.363.850				
3	$ 171.363.850	$ 171.363.850				
4	$ 171.363.850	$ 136.008.782	$ 35.355.068			Se realiza descuento por baja cobertura en los meses de marzo, abril
5	$ 171.363.850	$ 140.698.740	$ 30.665.110			Se realiza descuento por baja cobertura en el mes de mayo
	$ 856.819.250	$ 790.799.072	$ 66.020.178			

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
10/05/2025	$ 35.355.068	Se realiza descuento por baja cobertura en los meses de marzo, abril
25/07/2025	$ 30.665.110	Se realiza descuento por baja cobertura en el mes de mayo

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	$ 1.370.910
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	$ 0,00
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	$ 0,00
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	**$ 1.370.910**
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	$ 0,00
	Adición aporte CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	**$ 0,00**
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	$ 66.020.178
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	**$ 66.020.178**
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	$ 1.370.910,00
	Aporte en especie por EL ICBF	$ 0,00
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	$ 0,00
	Aporte en especie por CONTRATISTA	$ 0,00
	Total	**$ 1.370.910,00**
Valor total pagado por el ICBF		$ 790.799.072
Valor total ejecutado recursos del ICBF		$ 856.819.250

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Saldo Pendiente por Pagar	-$	789.428.162
Saldo pendiente por liberar **	$	-

** Para el informe fina,l debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Finaciera que avale dichas consignaciones.*

*** El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista)……*

Fecha estado de cuenta

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	Seguros del Estado	65-44-101237735-65-40-101080593	1/03/2025	31/03/2026
CALIDAD DEL SERVICIO			1/03/2025	31/03/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES			1/03/2025	30/09/2028
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS			1/03/2025	31/03/2026

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)					
Total					
Parcial					
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)					

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Eje de calidad: Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales operativos, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para el desarrollo del objeto contractual	**SI**	Se realizo proceso de socialización con el equipo de trabajo utilizado para el proceso de entrega de cumplenetos y demas actividades definidas en el contrato de alimentos 27002482025, actividad realizada en el mes de marzo de 2025	acta de socializacion de abligaciones del contrato carpeta 3 folios del 530 al 535
Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación de servicio.	**SI**	Se realizo reunion mediante la cual se hizo la evaluacion del proceso de entrega de raciones alimentarias y demas actividades propias del contrato de alimentacion No 27002482025, y asi se logró identircar acciones de mejoras para garantizar una mejor atencion a la	Se anexa de acta de reunion. En el mes de marzo v er anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 536 al 539.
Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual	**SI**	Se realizo apertura del buzon de sugerencias, se revisaron las quejas y/o sugertencias realizadas por parte de los Participantes relaciadas con algunos articulos del complementos y se le dieron las respuestas respectivas a estas	Acta de aperta de buzon de sugerencias. En el mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 540 al 545 En el mes de abril Acta de aperta de buzon de sugerencias. Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 1020 al

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Elaborar el plan de saneamiento básico y el manual de buenas prácticas de manufactura.	**SI**	Durante el mes de Marzo , se realizó el envio del plan de saneamiento basico, y el BPM realizado en el mes de marzo al equipo de nutrición del ICBF (supervision), para su respectiva revision y aprobacón.	Se adjunto evidencia de envio al equipo de nutricion del ICBF, para su respectiva revision y aprobación. carpeta 1 folios 162. 2. Plan de saneamiento basico. carpeta 1 del folio 163 al 185 En el mes de abril Plan de saneamiento basico
Eje de seguridad de la información, Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado de la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	**SI**	En cumplimiento de esta obligación, se realizaron las siguientes acciones: 1. Certificacion de cumplimiento de obligaciones del sistema integrado de gestion, en el formato respectivo del ICBF, mas documentos requeridos	se anexa copia de certificación de cumplimiento de obligaciones del sistema integrado de gestion, en el formato respectivo del ICBF, y mas documentos requeridos. En el mes de marzo Ver en anexos en la carpeta 3 , folio del 547 al 548
Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	**SI**	. Se suscribio y Firmo documento de compromiso de confidencialidad del contrato	Se anexa documento de compromiso de confidencialidad debidamente firmado. En el mes Marzo ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 549 al 553 En el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 1070 al 1074
Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez firme el contrato.	**SI**	Se suscribio y Firmo documento de autorización de tratamiento de datos personales del contrato.	En el mes de marzo ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 554 al 555 . En el emes de abril Ver anexo en la carpeta Nº.3 folio Noº. 1075 al 1076 .
Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	**SI**	Se realizó certificaciòn digital de datos del aplicativo cuentame donde donde se manifiesta que para este periodo no se presentaron incidentes que afectaran la seguridada de la informacion.	En el mes de marzo se anexa copia del certificado. Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 556 En el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 1077
Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	**SI**	La EAS, cuenta con un plan de recuperacion y contingencia antes los eventos que puedan afectar el servicio.	reposo en la entidad admistradora de servicio.
Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo.. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio	**N/A**	No aplica para el periado reportado	No aplica para el periado reportado
Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	**N/A**	No aplica para el periado reportado	No aplica para el periado reportado
Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades	**SI**	Se realizó la entrega de dotación, chalecos y carnet de identificacion al talento humano para la prestaciòn del servicio.	acta de entrega de dotacion a las personas que realizaran el acompañamiento a la entrega de complementos. En el mes de marzo ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 560 al 562. En el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio
Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	**SI**	Durante el mes de marzo se solictó y recibio certificacion del concepto médico ocupacional favorable por el talento humano que realizó el acompañamiento a las entregas de complementos nutricionales.	conceptp medico de la carpeta 3 al folio 563 al 568
Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	**N/A**	No aplica para el periado reportado	No aplica para el periado reportado
Eje ambiental. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la Política Ambiental de la Entidad.	**SI**	En el mes de marzo se diseño y puso en ejecucion plan de manejo ambiental, el cual sera tenido en cuenta durante las jornadas de entrega de cumplimentos nutricionales.	En el mes de marzo , Se anexa plan de manejo ambiental.Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 570 al 591 en el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 1084 al 1087.
Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	NA	No aplica para este contrato.	No aplica para este contrato.
Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	**N/A**	No aplica para este contrato.	No aplica para este contrato.
Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	**N/A**	No aplica para este contrato.	No aplica para este contrato.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	**N/A**	No aplica para este contrato.	No aplica para este contrato.
Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	**SI**	En cumplimiento de las orientaciones tecnicas del ICBF respecto al empaque de los RPP y olla comunitaria, esta entidad durante este periodo adquierio y utilizó productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente. 2. Se realizo por parte del equipo de supervision verificacion de los productos que contemplan el paquete alimentario, y asi comprobar la calidad de los productos, empaques y materiales.	Se adjunta registros fotograficos en el cual se puede evidenciar que esta entidad utiliza productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 2 folio Noº. 234 al 238 en el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 1088 al 1096.
2. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA CONTRACTUALES	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**2.2 Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.**	**Observaciones (iv)**
2.2. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa,reglamentos, lineamientos, Guías, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, y sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posteridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y su talento humano	SI	Mediante los presente informe, Esta entidad da muestra que durante el presente periodo, realizó las actividades requeridas para el proceso de entrega de raciones alimenticias, al igual que las establecidad en el contrato No 27002482025. con el fin de dar cumplimiento con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley	Se adjunta informe corresponidente al mes de abril de 2025, con todas acciones y las actividades realizadas. Ver del folio . 2 ala 608 del informe mes de marzo Ver anexo en el informe mes de abril folio Noº. 609 al 1106.
2.3 .Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la ejecución, respondiendo en el plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	NO	Esta Corporación a disposición toda la informacion requerida por el ICBF, para el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, de igual manera se manifiesta que durantre este periodo no se recibio visita de seguimiento y/o supervision	No aplica para la fecha reportada
2.4.Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Esta Corporación a disposición toda la informacion requerida por el ICBF, para el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, de igual manera se manifiesta que durantre este periodo no se recibio visita de seguimiento y/o supervision	Se anexa informe financiero, toda las acciones realizadas.
6. Informar de manera oficial al supervisor del contrato de manera inmediata y oportuna, las situaciones atípicas o extraordinarias presentadas durante la ejecución, que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual.	NO	Durante este periodo no se presentaron situaciones atípicas o extraordinarias que pusieran en riesgo la prestacion del servicio o el cumplimiento del objeto contractual	No aplica para la fecha reportada
2.7.Comunicar de manera inmediata y formalizar a través del correo electrónico al supervisor del contrato la ocurrencia de situaciones que puedan afectar las condiciones de calidad, y cantidad de los alimentos a entregar, previniendo situaciones que puedan afectar la vida o integridad de los niños y niñas usuarios de los servicios de primera infancia	NO	Durante este periodo no se presentaron situaciones que afectara las condiciones de calidad, y cantidad de los alimentos a entregar, previniendo situaciones que puedan afectar la vida o integridad de los niños y niñas usuarios de los servicios de primera infancia.	No aplica para la fecha reportada
2.9. Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores.	SI	Durane este periodo se realizo pagos a proveedores correspondientes al periodo de ejecucion.	Se anexa comprobantes de pagos realizados a proveedores. En el mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº.8 al 13 En el mes de abril carpeta 1 folio Noº. 614 al 619.
2.10. Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aporte de la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se conoció o se debió conocer la ocurrencia del siniestro.	SI	Se solicito y expidio póliza de cumplimiento para legalización del contrato, para este periodo no se siniestro.	Se anexa poliza de cumplimiento. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 14 al 15. En el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº 1 folio Noº. 62

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

2.12. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato, cuenta maestra. Y llevar una contabilidad independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos. Financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, que será suministrada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero.	SI	Esta corporación destino demanra exclusiva para el contrato de alimento N.º 27002482025, la cuenta de ahorros (cuenta maestra) No. 53600016477 . y lleva la contabilidad del mismo de forma independiente para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. 2. Los rendimientos Financieros que estos recursos generados fueron	1. Se anexa certificado de cuenta de ahorro (cuenta maestra). 2. consignacion y/o reintegro de rendimientos financieros. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 20 a la 67 Mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 627al 629
2.13. Presentar la factura o cuenta de cobro correspondiente, de conformidad con la forma de pago establecida y hacerla llegar por el medio habilitado y en el término establecido por el ICBF.	SI	Se realizó entrega al ICBFde la documentacion requerida para desembolsos (cuenta de cobro correspondiente y sus respectivos documentos.	Cuenta de cobro correspondiente y sus respectivos documentos. Copia del oficios de radicacion de desembolsos Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 20 a la 67. Mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 631 al 640.
3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**3.2. Obligaciones durante la fase de alistamiento del contrato**	**Observaciones (iv)**
Reconocer las características territoriales y de operación de los servicios de primera infancia y determinar de manera conjunta con el supervisor del contrato, las condiciones necesarias para garantizar la cadena de suministro de alimentos y acciones que promuevan la soberanía alimentaria	**SI**	En cumplimiento de esta actividad, se realizó en el mes de marzo, se realizo reconocimiento de las características territoriales y de operación de los servicios de la Edicacion Inicial Campesina en las zonas de atención, identificando aspectos clave como el acceso geográfico, la infraestructura vial disponible, las condiciones climáticas y la dinámica socioeconómica de las comunidades.	Acta de reconocimiento de territorio, carpeta 1 folios del 70 al 75
Determinar la disponibilidad de alimentos producidos directamente y/o por comprar o adquirir,así como las cantidades globales para garantizar la entrega total del pedido de alimentos en cada unidad de atención.	**SI**	Se realizó un proceso de análisis y verificación para determinar la disponibilidad de alimentos producidos directamente, para la compra a través de proveedores internos y externos si es el caso. Este análisis incluyó la identificación de productores locales y asi se determinaron proveedores locales y regionales con capacidad de oferta constante, cumpliendo criterios de calidad e inocuidad alimentaria.	Formato de selección de proveedores. 2. Documentacion legal de proveedores de alimento. 3. Registro fofografico. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 76 al 79. mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 644 al 646
Establecer y adecuar los espacios del punto de acopio, de acuerdo con las particularidades territoriales y los tiempos de depósito que se requieran, teniendo en cuenta el tipo de ración o paquete de olla comunitaria que maneje cada unidad de atención (incluye la dotación de elementos y equipos mínimos para garantizar alimentos sanos y seguros).	**SI**	Durante el mes, Esta entidad realizo el proceso de selección de proveedores para la adquisición de alimentos, priorizando a organizaciones campesinas productoras locales de y/o pequeños productores agropecuarios y actores de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, para lo cual se realizó Identificación, caracterización y selección de proveedores locales, analizando y valorando su capacidad productiva, regularidad en la oferta, cumplimiento de estándares sanitarios y su vinculación con la economía popular	Certificado de compras locales públicas Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 85 al 93. mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 644 al 646
Fomentar la selección de proveedores para la adquisición de los alimentos, posicionando la compra a organizaciones campesinas productoras locales de primer nivel y/o pequeños productores agropecuarios locales y productores de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, o de sus organizaciones que hagan parte de la economía popular.	**SI**	Durante el mes, Esta entidad realizo el proceso de selección de proveedores para la adquisición de alimentos, priorizando a organizaciones campesinas productoras locales de y/o pequeños productores agropecuarios y actores de la agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria, para lo cual se realizó Identificación, caracterización y selección de proveedores locales, analizando y valorando su capacidad productiva, regularidad en la oferta, cumplimiento de estándares sanitarios y su vinculación con la economía popular	Certificado de compras locales públicas Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 85 al 93 . Mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 653 al 654
Coordinar los medios de transporte y distribución de los alimentos y establecer las rutas y las frecuencias de abastecimiento según los acuerdos realizados con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta las particularidades territoriales y de operación de los servicios de primera infancia.	SI	Se coordinó y concreto el medios de transporte requerido para la distribución de los alimentos y se establecio las rutas y las frecuencias de abastecimiento, teniendo en cuenta las particularidades territoriales .	Se anexa acta de inspeccion sanitaria. 1. Se anexa formato de ruta de distribucion. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 94 a la 100. Mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 656 al 660

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Coordinar con el supervisor del contrato los tiempos y puntos de entrega del alimento, así como los canales y personas que recibirán el alimento.	SI	Se elaboró y suministro al supervisior del contrato el cronograma de entrega de RPPen el cual se especifica la hora, fecha y lugar del punto de entrega.	Se anexa cronograma enviado a la supervisora del contrato, de entrega de la RPP. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 101 a la 106. Mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 662 al 666
3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**3.3 Obligaciones del contratista durante la fase de implementacion del contrato**	**Observaciones (iv)**
Realizar las acciones de adquisición y suministro de alimentos dando prioridad a la organización comunitaria y economía popular	SI	Durante el presente periodo, se avanzó en la implementación de acciones orientadas a cumplir con la directriz de priorizar la organización comunitaria y la economía popular en los procesos de adquisición y suministro de alimentos para la atención a los participantes de la modalidad de Educación Inicial Campecina, realizando la compras de los productos a proveedores locales.	Se anexa facturas de compras. 2. Certificado de compras locales de la secretaria de desarrollo de la gobernacion. Mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 108 a la 110. mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 669 al 671.
Cumplir con todos los requerimientos, normas técnicas y legales aplicables en Colombia para garantizar la calidad de los alimentos a entregar durante las fases de recolección, almacenamiento o bodegaje, transporte, distribución y entrega a los destinatarios.	**SI**	Durante este periodo de ejecución, se dio cumplimiento a los requerimientos, normas técnicas y legales, establecidos en el manual aperativo y el lineamiento tecnico, para garantizar la calidad de los alimentos a entregar durante este periodo, en aspectos relacionados con el almacenamiento o bodegaje, transporte, distribución y entrega a los participantes beneficiarios en el entrega de alimentos aprobados, cumpliendo a cabalidad con el BPM.	Ver la lista de entrega de RPP firmadas por los participantes saneamiento. Para el mes de marzo Ver anexo en la carpeta Nº. 2 7 3 folio Noº. 326 a la 513. Se anexa plan de saneamiento basico Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 163 al 185. en el mes de abril Ver anexo en la carpeta Nº. 2 folio Noº. 822 al 1004 Se anexa BPM Ver anexo en la carpeta Nº. 3 folio Noº. 1044 al 1053.
Gestionar todas las acciones necesarias para garantizar la entrega oportuna, con criterio de calidad de acuerdo con el anexo técnico, además de la definición del listado de alimentos.		Se realizaron las acciones necesarias para la entrega oportuna de paquetes nutricionales, con criterios de calidad de acuerdo con el anexo tècnico y alimentos aprobados y evidencias fotograficas	Formato de entregas de RPP. Ver anexo en la carpeta Nº. 2 y 3 folio Noº. 326 a la 513. 2. Certificado de compras locales de la secretaria de desarrollo de la gobernacion. Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 110 para el mes de abril Formato de entregas de RPP. Ver anexo en la carpeta Nº. 2 folio Noº. 822 al 1004 2. Certificado de compras locales de la secretaria de desarrollo de la gobernacion. Ver anexo en la carpeta Nº. 1 folio Noº. 671
Obligaciones del contratista en relación con la producción y adquisición de los alimentos.	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii**	Obligaciones del contratista en relación con la producción y adquisición de los alimentos.	**Observaciones (iv)**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

(iii) *El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.*

(iv) *El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.*

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	**X**
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				
Observaciones adicionales:				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

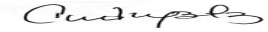
Fecha emisión de Informe **22/08/2025**



Firma

ANA VICTORIA MOSQUERA QUESADA

Profesional Universitaria



Firma

YUDY BEATRIZ CARDONA RICARD

Apoyo a la Supervisión Área Financiera

Firma

Nombre Revisor Técnico
Cargo Revisor Técnico

Firma

Nombre otro revisor
Cargo otro revisor

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012